



Ciudad de México, 26 de enero de 2024

Estimado Cliente Inversionista,

Se le informa que el día 06 de febrero de 2024, se publicará el Prospecto de Información al Público Inversionista con información actualizada conforme a lo señalado en el Anexo 2 de las Disposiciones de carácter general aplicables a los fondos de inversión y a las personas que les prestan servicios (CUFI) para los fondos que se enlistan a continuación, mismos que son administrados por HSBC Global Asset Management (México), S.A. de C.V., Sociedad Operadora de Fondos de Inversión, Grupo Financiero HSBC.

Clave de Pizarra	Denominación Social
HSBCGOB	HSBCD10, S.A. de C.V. Fondo de Inversión en Instrumentos de Deuda
HSBCMEX	HSBC-V2, S.A. de C.V. Fondo de Inversión de Renta Variable

La información contenida en el presente aviso no es exhaustiva, por lo cual lo invitamos a leer detenidamente el Prospecto de Información al Público Inversionista, mismo que se encontrará a su disposición a partir de la fecha señalada, para su consulta y análisis en la siguiente liga de la página de Internet de HSBC Global Asset Management (México):

Personas Físicas:

<https://www.assetmanagement.hsbc.com.mx/es-mx/individual-investor/fund-centre#openTab=0>

Personas Morales:

<https://www.assetmanagement.hsbc.com.mx/es-mx/companies-and-public-sector/fund-centre#openTab=0>